

Último cambio anterior		VALORES DEL ESTADO		CAMBIOS DE HOY		Último cambio anterior		VALORES DE SOCIEDADES		CAMBIOS DE HOY					
FECHAS	0/0	4 POR 100 PERPETUO INTERIOR	0/0	FECHAS	0/0	FECHAS	0/0	ACCIONES	Valor nominal de cada título Pesetas	Desembolado, 0/0	0/0				
Al contado.															
20-3-919	79,60	Serie F, de 50.000 pesetas nominales	79,50	20-3-919	499,00	Banco de España	500	50	299,50	50	299,50				
20-3-919	79,80	» E, de 25.000 »	79,65	20-3-919	300,00	Compañía Arrend. de Tabacos	500								
20-3-919	79,85	» D, de 12.500 »	79,80, 85,90 y 80,00	20-3-919	251,00	Banco Hipotecario de España	500								
20-3-919	81,80	» C, de 5.000 »	82,00	17-3-919	92,00	Banco de Castilla	250								
20-3-919	82,25	» B, de 2.500 »	82,10	18-3-919	286,00	Banco Hispano-Americano	500								
20-3-919	82,25	» A, de 500 »	82,50	20-3-919	138,00	Banco Español de Crédito	250								
20-3-919	81,50	» H, de 200 »	82,50	20-3-919	305,00	Unión Española de Explosivos	100								
20-3-919	81,50	» G, de 100 »	82,10	20-3-919	98,00	Sociedad Gral. Azúcar y Prefrentes	500								
17-3-919	81,80	En diferentes series		18-3-919	48,00	carera Española Ordinarias	500								
4 POR 100 PERPETUO EXTERIOR (Estampillado).															
20-3-919	90,00	Serie F, de 24.000 pesetas nominales	90,15, 10 y 90,00	2-3-919	206,00	Altos Hornos de Vizcaya	500	475	353,00	475	353,00				
20-3-919	90,00	» E, de 12.000 »	90,10	20-3-919	157,00	La Papelera Española	500								
20-3-919	91,10	» D, de 6.000 »	91,30	17-3-919	120,00	Unión Alcohólica Española	500								
17-3-919	90,75	» C, de 4.000 »	91,75	14-12-918	21,00	C. Gral. Mad. de Electricidad	100								
20-3-919	91,10	» B, de 2.000 »	91,75	15-3-919	368,75	Mediodía de Madrid	500								
20-3-919	91,25	» A, de 1.000 »	91,90	20-3-919	339,50	Ferrocarriles de M. Z. A.	475								
17-3-919	93,50	» H, de 200 »	94,00	20-3-919	353,00	Idem Norte de España	475								
17-3-919	93,50	» G, de 100 »	94,00			B.º Español del Río de la Plata									
17-3-919	90,75	En diferentes series		OBLIGACIONES											
10-3-919	87,00	4 POR 100 AMORTIZABLE		20-3-919	100,80	Cédulas del Banco Hipotecario	500					5	107,50	5	107,50
13-3-919	86,50	Serie E, de 25.000 pesetas nominales		20-3-919	107,50	Cédulas del Banco Hipotecario	500								
18-3-919	87,25	» D, de 12.500 »	87,50	20-3-919	87,50	Sociedad Gral. Azúcar España	500								
18-3-919	87,25	» C, de 5.000 »	87,50	11-3-918	85,00	C. Gral. Mad. de Electricidad	500								
18-3-919	87,25	» B, de 2.500 »	87,50	9-12-918	85,00	Mediodía de Madrid	500								
18-3-919	87,25	» A, de 500 »	87,50 y 75	14-3-919	103,25	P. C. M. Z. A. Va.	500								
20-3-919	87,50	En diferentes series		25-1-919	93,00	Madrid a Ariza	500								
5 POR 100 AMORTIZABLE															
15-3-919	96,75	Serie F, de 50.000 pesetas nominales		11-3-919	80,75	» B.	500								
18-3-919	96,75	» E, de 25.000 »	96,75	4-2-919	67,50	» C.	500								
20-3-919	96,60	» D, de 12.500 »	96,75	5-2-919	63,75	1.ª serie.	500								
20-3-919	96,70	» C, de 5.000 »	96,85	6-12-918	62,50	Idem Norte de España	500								
20-3-919	96,75	» B, de 2.500 »	96,85	14-11-918	61,50	» Emisión 17 de Enero 1905	500								
20-3-919	97,00	» A, de 500 »	96,75	6-12-918	61,50	» 5.ª serie.	500								
14-3-919	96,70	En diferentes series		Ayuntamiento de Madrid											
13-2-919	101,10	OBLIGACIONES DEL TESORO		18-3-919	75,00	Obligaciones		500	75,00						
14-2-919	101,10	Serie A, de 500 pesetas al 4 por 100		20-1-919	92,75	Idem por resultados									
20-3-919	103,00	» B, de 5.000 » al 4 por 100		6-3-919	95,50	Idem para pago de expropiaciones en el interior									
20-3-919	102,80	» A, de 500 » al 4,75 por 100	102,80	14-3-919	95,00	Cédulas para Idem de Id. en el ensanche									
20-3-919	102,80	» B, de 5.000 » al 4,75 por 100	102,65 y 80												

PESETAS NOMINALES NEGOCIADAS

4 por 100 perpetuo al contado	305,600
Idem fin corriente	»
Idem fin próximo	»
4 por 100 amortizable	28,500
5 por 100 amortizable	101,000
Acciones del Banco de España	2,500
Idem del Banco Hipotecario	40,000
Idem de la Arrendataria de Tabacos	18,500
Azucareras.—Preferentes	»
Idem.—Ordinarias	»
Cédulas del Banco Hipotecario	47,000

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

París, a la vista, cheque	800.000 francos, a 86,25 pesetas por 100 francos.
200.000 »	a 86,35
Londres, a la vista, cheque	7.000 libras, a 23,25 pesetas cada una.
23.000 »	a 23,27
2.000 »	a 23,26
8.000 »	a 23,27
Nueva-York, a la vista	

OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLOGICO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

21 de Marzo de 1919.

Sobre la parte del Noreste de la Península Ibérica se hallan varios centros de perturbación atmosférica y otro en el Golfo de Vizcaya, los cuales producen mal tiempo de vientos fuertes y lluvias por todas partes y singularmente en las comarcas del Cantábrico, en Aragón y Castilla la Vieja.

También sobre algunas comarcas del centro de España la temperatura descen-

dió hasta helar. La máxima de ayer fué de 23 grados en Alicante y Murcia, y la mínima de hoy ha sido de 2 grados bajo cero en Avila.

Hay marejada en el Cantábrico.

Telegrama transmitido a las Comandancias de Marina de Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Sevilla, Huelva, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Pontevedra, Vigo, Cijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palma de Mallorca, Mahón, Ibiza, Las Palmas, Santa Cruz de Tene-

rife Melilla, Aguilas y Misión Católica de Tánger.

Vientos fuertes del cuarto cuadrante, chubascos y marejadas en el Cantábrico, Galicia, Golfo del León y mar Balear.

Nota.—Los que deseen datos numericos de las observaciones meteorológicas, pueden consultar el *Boletín* que diariamente publica el Observatorio Central Meteorológico, que se encontrará en dicho Centro, en las Universidades y en los Institutos generales y técnicos de las capitales de provincia.

OBSERVACIONES DEL DÍA 21 DE MARZO DE 1919

Parque del Retiro (Altitud 667 mm.).

Hora	Barómetro en m. y mm.	Temperatura en Gr.	Humedad relativa, 0/0	VIENTO		Lluvia o nieve en m/m.	Estado del Cielo.	NOTAS
				Dirección.	Fuerza de 0 a 8.			
3	696 7	6.8	92	W.....	4=Moderado..	1.8	Llueve.	Temperatura máxima a la sombra 6.6
4	690 8	3.5	90	W.....	3=Flojo.....	4.4	Idem.	Idem mínima a la idem 1.8
5	693 9	3.6	85	W.....	2=Muy flojo..	0.2	Casi despejado.	Idem máxima al sol en el vacío. (?)
12	694 1	5.2	83	WSW...	1=Ventolina..	»	Llueve.	Idem mínima junto al suelo. (?)
13	694 5	3.7	91	W.....	1=Idem.....	2.8	Casi cubierto.	Recorrido total del viento en las últimas veinticuatro horas, kilómetros 4.45
23	698 8	3.7	76	W.....	2=Muy flojo..	»	Despejado.	

SUBASTAS

MINISTERIO DE FOMENTO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Suspendida la subasta de obras de presa y Canal del Gállego (Riegos del Alto Aragón), anunciada en la GACETA DE MADRID del día 8 de Febrero último, por falta de datos de algunas provincias, y que debió celebrarse el día 15 del corriente mes; habiéndose recibido los datos que faltaban, se verificará la subasta, a las once del día 25 del presente mes.

Madrid, 21 de Marzo de 1919.—El Director, P. O., Gelabert. S—

ADMINISTRACION PROVINCIAL

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE ALMERIA

Artículo 6.º del Real decreto de 13 de Febrero de 1919 y regla 6.ª de la Real orden de igual mes.

Relación de las Maestras interinas que han solicitado en esta provincia acogerse a los beneficios del Real decreto de 13 de Febrero de 1919, comprendidas en el grupo A. del artículo 13 de dicha disposición.

- 1.—Doña Virtudes López Mora, número 787 de las listas.
- 2.—Doña María del Socorro Ruiz Soriano, número 839 ídem.
- 3.—Doña Concepción de la Torre Benavide, número 937 ídem.
- 4.—Doña María de la Concepción Alvarado y Valle, número 976 ídem.

- 5.—Doña Ana García Zerón, número 997 ídem.
- 6.—Doña Angela Bru Gómiz, número 1.007 ídem.
- 7.—Doña María Lázaro del Pino, número 1.024 ídem.
- 8.—Doña María del Carmen Alonso Molina, número 1.039 ídem.
- 9.—Doña María del Pilar Luque Quirce, número 1.040 ídem.
- 10.—Doña María de los Angeles Peña Tercedor, número 1.041 ídem.
- 11.—Doña María E. Acebes Martín, número 1.053 ídem.
- 12.—Doña María del Carmen González Machado, número 1.065 ídem.
- 13.—Doña Francisca Fernández Delfín, número 1.067 ídem.
- 14.—Doña Bautista Notario Monescillo, número 1.068 ídem.
- 15.—Doña Gregoria Gil Galindo, número 1.069 ídem.
- 16.—Doña Cristina González Sánchez, número 1.094 ídem.
- 17.—Doña Josefa Ruiz Sánchez, número 1.096 ídem.
- 18.—Doña Ignacia Oviedo Arocena, número 1.103 ídem.
- 19.—Doña María Ruiz Martínez, número 1.128 ídem.
- 20.—Doña Adelina Larraga Bonora, número 1.132 ídem.
- 21.—Doña María del Carmen García Orozco, número 1.144 ídem.
- 22.—Doña Josefa Oliver Alcázar, número 1.156 ídem.
- 23.—Doña Felisa Garvín Ruano, número 1.162 ídem.
- 24.—Doña Micaela Tortosa Sentana, número 1.167 ídem.
- 25.—Doña Dolores Bol Ayoso, número 1.170 ídem.
- 26.—Doña Felisa Andrés Hernández, número 1.173 ídem.
- 27.—Doña Manuela Juliá Pitarch, número 1.175 ídem.
- 28.—Doña Francisca Rebullida Pedret, número 1.202 ídem.

- 29.—Doña Concepción González Alvaréz, número 1.210 ídem.
- 30.—Doña Angeles Gómez Conde, número 1.213 ídem.
- 31.—Doña María Natividad Llanos Cortés, número 1.228 ídem.
- 32.—Doña Lucracia Alfaro Rivero, número 1.229 ídem.
- 33.—Doña María del Socorro Arjona Mocete, número 1.251 ídem.
- 34.—Doña Consuelo Estéve Ramos, número 1.262 ídem.
- 35.—Doña Leonor Hurbea Zanón, número 1.265 ídem.
- 36.—Doña María Teresa Giner Virgos, número 1.278 ídem.
- 37.—Doña María Lucía Bernabé Botella, número 1.283 ídem.
- 38.—Doña Juana Ibáñez Romero, número 1.298 ídem.
- 39.—Doña Camila López Ruiz, número 1.303 ídem.
- 40.—Doña Donata Mateo Segura, número 1.305 ídem.
- 41.—Doña Antonia García Picazo, número 1.315 ídem.
- 42.—Doña Ana Roche González, número 1.317 ídem.
- 43.—Doña Manueta de Luelmo Fernández, número 1.321 ídem.
- 44.—Doña Ana Ruiz Santana, número 1.322 ídem.
- 45.—Doña Matilde Martínez Guillermo, número 1.330 ídem.
- 46.—Doña Salvadora Sánchez Moncada, número 1.337 ídem.
- 47.—Doña Carolina Fernández Rodríguez, número 1.344 ídem.
- 48.—Doña Amalia Miguel Lloret, número 1.346 ídem.
- 49.—Doña Lucía Martínez Alajarín, número 1.359 ídem.
- 50.—Doña María de la Encarnación Jiménez González, número 1.368 ídem.
- 51.—Doña María de los Remedios García Sánchez, número 1.389 ídem.
- 52.—Doña Oportuna Buendía Borrachina, número 1.416 ídem.

53.—Doña Josefa Zurita Ruiz, número 1.418 ídem.
 54.—Doña Lorenza Luisa Riera Muñiz, número 1.424 ídem.
 55.—Doña Francisca Alonso Orts, número 1.429 ídem.
 56.—Doña Purificación Anaya Franco, número 1.434 ídem.
 57.—Doña Valentina Nieves Morcillo Muñoz, número 1.447 ídem.
 58.—Doña Dolores Yeste Sanz, número 1.455 ídem.
 59.—Doña Carlota Jiménez Fernández, número 1.488 ídem.
 60.—Doña Nicomedes Nieves Candelas Fernández, número 1.531 ídem.
 61.—Doña María Díaz Hernández, número 1.578 ídem.
 62.—Doña Obdulia Paramio Pardo, número 1.591 ídem.
 63.—Doña Margarita Noguera Xamena, número 1.604 ídem.
 64.—Doña Desamparados Caturia Gózávez, número 1.607 ídem.
 65.—Doña Dolores Rengel Domínguez, número 1.633 ídem.
 66.—Doña Manuela Figueredo Ruiz, número 1.637 ídem.
 67.—Doña Angeles Ramírez Xarriá, número 1.639 ídem.
 68.—Doña Dolores Ortiz Sicilia, número 1.645 ídem.
 69.—Doña María de la Encarnación Muñoz Fernández, número 1.649 ídem.
 70.—Doña Aurelia Tejada Muñoz, número 1.674 ídem.
 71.—Doña Inés Jiménez Henríquez, número 1.687 ídem.
 72.—Doña Aurora Díez Romero, número 1.690 ídem.
 73.—Doña María Josefa de la Torre Vallés, número 1.695 ídem.
 74.—Doña Ginesa Martínez Zapata, número 1.697 ídem.
 75.—Doña María Jesús Alderete Pernias, número 1.698 ídem.
 76.—Doña Emilia Alvarez Morcillo, número 1.731 ídem.
 77.—Doña María del Pilar Erínche Tarín, número 1.734 ídem.
 78.—Doña Hermegilda Llinares Pérez, número 1.742 ídem.
 79.—Doña Eulalia Merino del Olmo, número 1.743 ídem.
 80.—Doña Rogelia Rodríguez Rodríguez, número 1.751 ídem.
 81.—Doña María de los Santos Cantón Moreno, número 1.754 ídem.
 82.—Doña María de la Salud Payá Vital, número 1.757 ídem.
 83.—Doña María de los Angeles Gómez Enríquez, número 1.760 ídem.
 84.—Doña María Bañón Pérez, número 1.778 ídem.
 85.—Doña Teresa Mansilla Bustos, número 1.780 ídem.
 86.—Doña Josefa Solis Zayas, número 1.797 ídem.
 87.—Doña María Antonia Pardo Revilla, número 1.817 ídem.
 88.—Doña Clotilde Francisca Unach del Arco, número 1.827 ídem.
 89.—Doña María de los Remedios García Magariño, número 1.829 ídem.
 90.—Doña Antonia Rodríguez García, número 1.832 ídem.
 91.—Doña Angeles Rodríguez Amero, número 1.849 ídem.
 92.—Doña Ana Rosas Alcón, número 1.859 ídem.
 93.—Doña Aurelia Pedrero Caballero, número 1.866 ídem.
 94.—Doña María de los Dolores Rodríguez González, número 1.910 ídem.
 95.—Doña Dominica Beaumont Jiménez, número 1.920 ídem.

96.—Doña Engracia Hernández Pérez, número 1.928 ídem.
 97.—Doña Rafaela López Tejada, número 1.945 ídem.
 98.—Doña María del Pilar Prats Sevilla, número 1.946 ídem.
 99.—Doña María Esperanza Mantrana Yacomings, número 1.969 ídem.
 100.—Doña María Asunción Vicente Claramonte, número 1.969 ídem.
 101.—Doña Concepción Galindo Betancourt, número 2.028 ídem.

NOTA.—Queda excluida doña María Jiménez Sánchez, que dice figurar al número 109 de las listas formadas por la Dirección general y no aparece con ese número ni con ningún otro de dichas relaciones.

Almería 18 de Marzo de 1919.—El Jefe de la Sección, Arturo C. Zamora y Mandillo, P—980

Relación de los Maestros interinos que han solicitado en esta provincia acogerse a los beneficios del Real decreto de 13 de Febrero de 1919, comprendidos en el grupo A. del artículo 13 de dicha disposición.

1.—D. Pedro Sáez Martínez, número 1.459 de las listas.
 2.—D. Feliciano Herrador Fernández, número 1.600 ídem.
 3.—D. Antonio Jiménez Navarro, número 1.607 ídem.
 4.—D. Francisco Albuixech Perales, número 1.715 ídem.
 5.—D. Francisco Cerbán Soto, número 1.806 ídem.
 6.—D. Rodrigo Castaño Cano, número 1.837 ídem.
 7.—D. Juan Foxa Carré, número 1.875 ídem.
 8.—D. Andrés Graña, número 1.903 ídem.
 9.—D. José Caulín Moya, número 1.908 ídem.
 10.—D. Andrés Gómez Moreno, número 1.914 ídem.
 11.—D. Vicente González Segarra, número 1.916 ídem.
 12.—D. Raimundo Vicéns Clar, número 1.917 ídem.
 13.—D. Salvador Navarro Moya, número 1.939 ídem.
 14.—D. Gabriel Moreno Peñalver, número 1.961 ídem.
 15.—D. José Reche Fernández, número 1.965 ídem.
 16.—D. Victoriano Cebrián Lozano, número 1.972 ídem.
 17.—D. Froilán Fúster Satorres, número 1.977 ídem.
 18.—D. Casimiro Huerta Alonso, número 1.980 ídem.
 19.—D. Juan Martínez Ayuso, número 1.981 ídem.
 20.—D. Leandro Mondia Sanchiz, número 1.996 ídem.
 21.—D. José Pérez Jiménez, número 2.003 ídem.
 22.—D. Arturo Holgado Flores, número 2.017 ídem.
 23.—D. Eusebio Duque Vallejo, número 2.034 ídem.
 24.—D. Eduardo Romero Cambroner, número 2.035 ídem.
 25.—D. Ricardo Navarro Palmer, número 2.049 ídem.
 26.—D. Miguel Alvarado Visarte, número 2.056 ídem.
 27.—D. Antonio J. Tribaldos Palmas, número 2.076 ídem.
 28.—D. Manuel Massa Toboso, número 2.082 ídem.
 29.—D. José Durán Berdugo, número 2.106 ídem.

30.—D. Daniel Alcalde López, número 2.112 ídem.
 31.—D. Francisco Alarcón Castaños, número 2.132 ídem.
 32.—D. Jesús de la Calle Albarrán, número 2.132 ídem.
 33.—D. Manuel Páez Sánchez, número 2.133 ídem.
 34.—D. Felipe Simón Gómez, número 2.139 ídem.
 35.—D. Francisco Rando Gómez, número 2.162 ídem.
 36.—D. Alfonso Zamora Romera, número 2.174 ídem.
 37.—D. Adolfo Cuenca Zamora, número 2.176 ídem.
 38.—D. Julián Guijarro Castellano, número 2.178 ídem.
 39.—D. Juan Bautista Zanón Gallent, número 2.184 ídem.
 40.—D. Blas Pérez Ramírez, número 2.186 ídem.
 41.—D. Antonio Peregrín Peregrín, número 2.188 ídem.
 42.—D. Diego Saura Saura, número 2.191 ídem.
 43.—D. Hilario Artes Barbastre, número 2.204 ídem.
 44.—D. Gonzalo Rodríguez Pérez, número 2.209 ídem.
 45.—D. Francisco Recena Villarejo, número 2.237 ídem.
 46.—D. José González Piquer, número 2.241 ídem.
 47.—D. José Martínez Fuentes, número 2.327 ídem.

Almería, 18 de Marzo de 1919.—El Jefe de la Sección, Arturo C. Zamora y Mandillo.

P—979

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE CACERES

PRIMERA LISTA PARCIAL

Relación de Maestros interinos, comprendidos en el grupo A de los establecidos por el artículo 13 del Real decreto de 13 de Febrero de 1919, que han solicitado servir Escuelas en propiedad.

1.—D. Félix Pérez Sanguino, número 1.395 de la lista.
 2.—D. Pedro Sáez Martínez, número 1.459 ídem.
 3.—D. J. Agustín Crespo, número 1.621 ídem.
 4.—D. Ernesto del Barco Llerena, número 1.828 ídem.
 5.—D. Jenaro Ruano García, número 1.879 ídem.
 6.—D. Luis Fuentes Pérez, número 1.899 ídem.
 7.—D. Andrés Graña, número 1.903 ídem.
 8.—D. Francisco Portales Sirgado, número 1.911 ídem.
 9.—D. Andrés Gómez Moreno, número 1.914 ídem.
 10.—D. Francisco Riena Vierá, número 1.925 ídem.
 11.—D. Antonio Gaitero Miño, número 1.928 ídem.
 12.—D. Angel López Ortiz de León, número 1.937 ídem.
 13.—D. Valentín Valverde Cordero, número 1.951 ídem.
 14.—D. Nicolás Vázquez Pérez, número 1.969 ídem.
 15.—D. Sebastián Fernando Ledesma Hernández, número 1.970 ídem.
 16.—D. Victoriano Cebrián Lozano, número 1.972 ídem.
 17.—D. Casimiro Huerta Alonso, número 1.980 ídem.
 18.—D. Juan Martínez Ayuso, número 1.981 ídem.

- 19.—D. Amador Vicente Gómez, número 1.995 ídem.
- 20.—D. José Pérez Jiménez, número 2.003 ídem.
- 21.—D. Nicolás Domínguez Tortajada, número 2.015 ídem.
- 22.—D. Arturo Holgado Flores, número 2.017 ídem.
- 23.—D. Manuel Dávila Paja, número 2.022 ídem.
- 24.—D. Francisco Cabezas Hernández, número 2.028 ídem.
- 25.—D. Jesús Torres Azcoitia, número 2.029 ídem.
- 26.—D. Eusebio Duque Vallejo, número 2.034 ídem.
- 27.—D. Eduardo Romero Cambronero, número 2.035 ídem.
- 28.—D. Pedro Peñuelas Carballo, número 2.066 ídem.
- 29.—D. Nemesio Rodríguez Gavilán, número 2.079 ídem.
- 30.—D. José Gómez Díez, número 2.083 ídem.
- 31.—D. Pablo Romano Elvira, número 2.084 ídem.
- 32.—D. Daniel Alcalde López, número 2.112 ídem.
- 33.—D. Manuel Pérez Fuertes, número 2.122 ídem.
- 34.—D. Francisco Castro Burgos, número 2.123 ídem.
- 35.—D. Jesús de la Calle Albarrán, número 2.132 ídem.
- 36.—D. Manuel Páez Sánchez, número 2.133 ídem.
- 37.—D. Felipe Simón Gómez, número 2.139 ídem.
- 38.—D. Damián de Paz Muñoz, número 2.147 ídem.
- 39.—D. Francisco Rando Gómez, número 2.162 ídem.
- 40.—D. Julián Guijarro Castellano, número 2.178 ídem.
- 41.—D. Juan Bautista Zanón Gallent, número 2.184 ídem.
- 42.—D. Blas Pérez Ramírez, número 2.186 ídem.
- 43.—D. Antonio Peregrín Peregrín, número 2.188 ídem.
- 44.—D. Bienvenido García Vaquero, número 2.194 ídem.
- 45.—D. Hilario Artés Barbastre, número 2.204 ídem.
- 46.—D. Ludgerico Rodríguez Morena, número 2.217 ídem.
- 47.—D. Salustiano Hernández Juanes, número 2.218 ídem.
- 48.—D. Abundio Gutiérrez Martín, número 2.219 ídem.
- 49.—D. Juan Granero Alvarez, número 2.236 ídem.
- 50.—D. Francisco Becerra Villarejo, número 2.237 ídem.
- 51.—D. Eldiberto Hipola González, número 2.238 ídem.
- 52.—D. José González Piquer, número 2.241 ídem.
- 53.—D. José Fernández Carral, número 2.275 ídem.
- 54.—D. Santiago Pascual Martín (con certificado de aptitud), número 2.281 ídem.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, quienes podrán reclamar contra errores u omisiones ante esta Sección dentro de los ocho días siguientes al en que aparezca esta lista en la GACETA DE MADRID, según previene la regla 6.ª de la Real orden de 26 de Febrero último.

Cáceres a 17 de Marzo de 1919.—El Jefe de la Sección, Gabriel Peramo.

P—985

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE GRANADA

Relación de las instancias y oficios presentados en esta Sección, manifestando que desean obtener en propiedad Escuelas nacionales con arreglo a lo que dispone el Real decreto de 13 de Febrero de 1919.

Maestros comprendidos en el grupo A.

- 1.—D. Manuel Perea Santiago, número 651 de la lista.
- 2.—D. Pedro Sáez Martínez, número 1.459 ídem.
- 3.—D. Antonio Delgado Ordóñez, número 1.534 ídem.
- 4.—D. Feliciano Herrador Hernández, número 1.600 ídem.
- 5.—D. Manuel Medina Cabrejas, número 1.737 ídem.
- 6.—D. Francisco Cerbán Soto, número 1.806 ídem.
- 7.—D. Ernesto Barco Marón, número 1.828 ídem.
- 8.—D. Juan Foxá Carré, número 1.875 ídem.
- 9.—D. Luis Fuentes Pérez, número 1.899 ídem.
- 10.—D. José Rodríguez Ariza, número 1.900 ídem.
- 11.—D. Andrés Graña, número 1.903 ídem.
- 12.—D. José Caulín Moya, número 1.908 ídem.
- 13.—D. Andrés Gómez Moreno, número 1.914 ídem.
- 14.—D. Vicente González Segarra, número 1.916 ídem.
- 15.—D. Raimundo Vicéns Clar, número 1.917 ídem.
- 16.—D. Francisco Rena Viera, número 1.925 ídem.
- 17.—D. Salvador Navarro Moya, número 1.939 ídem.
- 18.—D. Cirilo Manuel Aguilar Martín, número 1.945 ídem.
- 19.—D. Valentín Valverde Cordero, número 1.951 ídem.
- 20.—D. José Reche Fernández, número 1.965 ídem.
- 21.—D. Victoriano Cebrián Loza, número 1.972 ídem.
- 22.—D. Froilán Fúster Satorres, número 1.977 ídem.
- 23.—D. Casimiro Huerta Alonso, número 1.980 ídem.
- 24.—D. Juan Martínez Ayuso, número 1.981 ídem.
- 25.—D. Leandro Mondria Sanchiz, número 1.996 ídem.
- 26.—D. José Pérez Jiménez, número 2.003 ídem.
- 27.—D. Nicolás Domínguez Tortajada, número 2.015 ídem.
- 28.—D. Arturo Holgado Flores, número 2.017 ídem.
- 29.—D. Juan Castex Ruiz, número 2.018 ídem.
- 30.—D. Francisco Cabezas Hernández, número 2.028 ídem.
- 31.—D. Eusebio Duque Vallejo, número 2.034 ídem.
- 32.—D. Eduardo Romero Cambronero, número 2.035 ídem.
- 33.—D. Santiago López Castro, número 2.039 ídem.
- 34.—D. Miguel Alvarado Vidarte, número 2.056 ídem.
- 35.—D. Victoriano García Martín, número 2.065 ídem.
- 36.—D. Antonio J. Tribaldes Palma, número 2.076 ídem.
- 37.—D. Fernando Carrión Pérez, número 2.077 ídem.

- 38.—D. Cristóbal Cañas Carrasco, número 2.101 ídem.
- 39.—D. José Durán Verdugo, número 2.106 ídem.
- 40.—D. Daniel Alcalde López, número 2.112 ídem.
- 41.—D. Antonio Giménez Meneses, número 2.119 ídem.
- 42.—D. Jesús de la Calle Albarrán, número 2.132 ídem.
- 43.—D. Manuel Pérez Sánchez, número 2.133 ídem.
- 44.—D. Francisco Rando Gómez, número 2.162 ídem.
- 45.—D. Luis Pedrajas Cortés, número 2.165 ídem.
- 46.—D. Alfonso Zamora Romera, número 2.174 ídem.
- 47.—D. Adolfo Cuenca Zamora, número 2.176 ídem.
- 48.—D. Julián Guijarro Castellano, número 2.178 ídem.
- 49.—D. Juan Bautista Z. Gallent, número 2.184 ídem.
- 50.—D. Blas Pérez Ramírez, número 2.186 ídem.
- 51.—D. Antonio Peregrín Peregrín, número 2.188 ídem.
- 52.—D. Hilario Artés Barbastre, número 2.204 ídem.
- 53.—D. Gonzalo Rodríguez Pérez, número 2.209 ídem.
- 54.—D. Salustiano Hernández Juanes, número 2.218 ídem.
- 55.—D. Francisco Becerra Villarejo, número 2.237 ídem.
- 56.—D. José González Piquer, número 2.241 ídem.
- 57.—D. José Martínez Fuentes, número 2.327 ídem.

Maestras comprendidas en el grupo A.

Relación de las instancias y oficios presentados en esta Sección, manifestando que desean obtener en propiedad Escuelas nacionales con arreglo a lo que dispone el Real decreto de 13 de Febrero de 1919.

- 1.—Doña Mercedes Galindo Ortega, número 68 de la lista.
- 2.—Doña María A. Pérez Redondo, número 754 ídem.
- 3.—Doña Concepción de la Torre Benavides, número 937 ídem.
- 4.—Doña María de la Concepción Alvarado Valle, número 976 ídem.
- 5.—Doña Aurea Galindo Ortega, número 993 ídem.
- 6.—Doña Ana García Zerón, número 997 ídem.
- 7.—Doña María Lázaro del Pino, número 1.024 ídem.
- 8.—Doña María del Carmen Alonso Molina, número 1.030 ídem.
- 9.—Doña María del Pilar Luque Quirce, número 1.040 ídem.
- 10.—Doña María de los Angeles Peña Torcedor, número 1.041 ídem.
- 11.—Doña María E. Acebes Martín, número 1.053 ídem.
- 12.—Doña Magdalena Vallejo Lara, número 1.056 ídem.
- 13.—Doña María Carmen González Machado, número 1.065 ídem.
- 14.—Doña Francisca Fernández Delfín, número 1.067 ídem.
- 15.—Doña Gregoria Gil Galindo, número 1.069 ídem.
- 16.—Doña María Desamparados Lacueva, número 1.097 ídem.
- 17.—Doña Ignacia de Oviedo y Arocena, número 1.103 ídem.
- 18.—Doña Hipólita Navarro Gijón, número 1.126 ídem.
- 19.—Doña Adelina Lárraga Bonosa, número 1.132 ídem.

20.—Doña María Carmen García Orozco, número 1.144 ídem.
 21.—Doña Angustias Perea Abarca, número 1.153 ídem.
 22.—Doña Felisa Garvín Ruano, número 1.162 ídem.
 23.—Doña Micaela Tortosa Sentana, número 1.167 ídem.
 24.—Doña Dolores Bol Ayoso, número 1.170 ídem.
 25.—Doña Felisa Andrés Hernández, número 1.173 ídem.
 26.—Doña Manuela Julián Pitarch, número 1.175 ídem.
 27.—Doña Ana García Ayala, número 1.189 ídem.
 28.—Doña Francisca Rebullida Pedret, número 1.202 ídem.
 29.—Doña Concepción González Álvarez, número 1.210 ídem.
 30.—Doña María Natividad Llanos Cortés, número 1.228 ídem.
 31.—Doña Lucrecia Alfaro Rivero, número 1.229 ídem.
 32.—Doña María Socorro Arjona Mocte, número 1.251 ídem.
 33.—Doña María Teresa Giner Triyos, número 1.279 ídem.
 34.—Doña María Lucía Bernabé Botella, número 1.283 ídem.
 35.—Doña Camila López Rkiz, número 1.303 ídem.
 36.—Doña Donata Mateo Segura, número 1.305 ídem.
 37.—Doña Pilar T. Lavara Teremora, número 1.308 ídem.
 38.—Doña Antonia García Picazo, número 1.315 ídem.
 39.—Doña Manuela de Luckno Fernández, número 1.321 ídem.
 40.—Doña Ana Ruiz Santana, número 1.322 ídem.
 41.—Doña Máxima Radal Clari, número 1.325 ídem.
 42.—Doña Matilde Martínez Guillermo, número 1.331 ídem.
 43.—Doña Mónica Pérez de Gracia, número 1.332 ídem.
 44.—Doña Carolina Fernández Rodríguez, número 1.344 ídem.
 45.—Doña Analía Miguel Lloret, número 1.346 ídem.
 46.—Doña Josefina Quinto Muñoz, número 1.351 ídem.
 47.—Doña Lucía Martínez Alajarin, número 1.359 ídem.
 48.—Doña María Encarnación Jiménez González, número 1.368 ídem.
 49.—Doña Florencia Berja Sánchez, número 1.374 ídem.
 50.—Doña María Remedios García Sánchez, número 1.389 ídem.
 51.—Doña Bienvenida E. Siens Martirena, número 1.397 ídem.
 52.—Doña Josefá Zurita Ruiz, número 1.418 ídem.
 53.—Doña Rafzela Pérez Aldeguez, número 1.420 ídem.
 54.—Doña Lorenza Luisa Riera Muñoz, número 1.424 ídem.
 55.—Doña Francisca Alonso Orts, número 1.429 ídem.
 56.—Doña Purificación Anaya Franco, número 1.435 ídem.
 57.—Doña Valentina Nieves Morcillo Muñoz, número 1.447 ídem.
 58.—Doña Dolores Yeste Sanz, número 1.455 ídem.
 59.—Doña Carlota Jiménez Fernández, número 1.488 ídem.
 60.—Doña Nicomedes Nieves Candela Fernández, número 1.531 ídem.
 61.—Doña María Díaz Hernández, número 1.578 ídem.
 62.—Doña Abdula Paramio Prados, número 1.591 ídem.

63.—Doña Margarita Noguera Xamena, número 1.604 ídem.
 64.—Doña Dolores Rengel Domínguez, número 1.633 ídem.
 65.—Doña Manuela Figueredo Ruiz, número 1.637 ídem.
 66.—Doña Angeles Ramírez Xarria, número 1.639 ídem.
 67.—Doña Dolores Ortiz Sisilia, número 1.645 ídem.
 68.—Doña Manuela Lucena Palma, número 1.646 ídem.
 69.—Doña María Concepción Cortés Contreras, número 1.648 ídem.
 70.—Doña María Encarnación Muñoz Fernández, número 1.649 ídem.
 71.—Doña Aurelia Tejada Muñoz, número 1.674 ídem.
 72.—Doña Francisca Vargas Alhama, número 1.676 ídem.
 73.—Doña Carmen Martín Chaparro, número 1.677 ídem.
 74.—Doña Inés Jiménez Enriquez, número 1.687 ídem.
 75.—Doña Aurora Díez Romero, número 1.693 ídem.
 76.—Doña María Josefa de la Torre Valles, número 1.695 ídem.
 77.—Doña Ginesa Martínez Zapata, número 1.697 ídem.
 78.—Doña Camila López García, número 1.713 ídem.
 79.—Doña Purificación Luna Luna, número 1.725 ídem.
 80.—Doña María Pilar Enríquez Tarín, número 1.734 ídem.
 81.—Doña María Gloria Milla Iglesias, número 1.735 ídem.
 82.—Doña Hermenegilda Llinares Pérez, número 1.742 ídem.
 83.—Doña Eulalia Merino Olmo, número 1.743 ídem.
 84.—Doña Cecilia Blanco Mínguez, número 1.747 ídem.
 85.—Doña Juliana Jiménez Alonso, número 1.750 ídem.
 86.—Doña Rogelia Rodríguez Rodríguez, número 1.751 ídem.
 87.—Doña María de los Santos Cantón Moreno, número 1.754 ídem.
 88.—Doña Carmen Calderazo Vicente, número 1.755 ídem.
 89.—Doña María de la Salud Payá Vital, número 1.757 ídem.
 90.—Doña María Angeles Gómez Enriquez, número 1.760 ídem.
 91.—Doña María Bañón Pérez, número 1.778 ídem.
 92.—Doña Teresa Mansilla Bustos, número 1.780 ídem.
 93.—Doña Rafaela Manzanaro Pérez, número 1.789 ídem.
 94.—Doña Josefá Solís Zayas, número 1.797 ídem.
 95.—Doña Carmen Ureta Sáiz, número 1.825 ídem.
 96.—Doña María Remedios García Magariño, número 1.829 ídem.
 97.—Doña Antonia Rodríguez García, número 1.832 ídem.
 98.—Doña Angeles Rodríguez Anero, número 1.849 ídem.
 99.—Doña Anrelia Pedrero Caballero, número 1.896 ídem.
 100.—Doña María Dolores Rodríguez González, número 1.910 ídem.
 101.—Doña Patrocinio Ibáñez Varo, número 1.916 ídem.
 102.—Doña Engracia Hernández Pérez, número 1.928 ídem.
 103.—Doña Rafaela López Tejada, número 1.945 ídem.
 104.—Doña María Pilar Prats Sevilla, número 1.946 ídem.
 105.—Doña María Esperanza Mantrana Yacomiso, número 1.969 ídem.

106.—Doña María Vicente Claramonte, número 1.969 ídem.
 107.—Doña Argea Salinas Gómez, número 1.994 ídem.
 108.—Doña Encarnación Moral Viñas, número 1.996 ídem.
 109.—Doña Concepción Galindo Betancourt, número 2.028 ídem.

Lo que se publica en este periódico oficial a fin de que las interesadas puedan reclamar ante esta Sección administrativa de los errores u omisiones que observen en las precedentes listas, en el plazo de ocho días contados desde la inserción en la GACETA DE MADRID, según dispone la Instrucción 6.ª de la Real orden de 26 de Febrero anterior.

Granada, 18 de Marzo de 1919.—El Jefe de la Sección, José Aguilera.

P—990

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE GUA- DALAJARA

Relación de las Maestras con servicios interinos incluídas en las listas publicadas por la Dirección General de Primera Enseñanza, en 1914 y 1915, que han solicitado, dentro del plazo reglamentario, ser nombradas Maestras propietarias de Escuelas vacantes, o que vayan en lo sucesivo, en poblaciones de 500 o menos habitantes, de esta provincia, de conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de 13 de Febrero último y Real orden de 26 del mismo, relacionadas dichas solicitantes por orden de sus números respectivos en las referidas listas de la Dirección General.

1.—Doña María de la Aurora Pérez Redondo, número 754 de la lista.
 2.—Doña Ernestina Delgado de la Torre, número 795 ídem.
 3.—Doña Ambrosia Concepción Soria Benito, número 842 ídem.
 4.—Doña Leona Negro y Negro, número 856 ídem.
 5.—Doña Isabel González Morcillo, número 965 ídem.
 6.—Doña María de la Concepción Alvarado y Valle, número 976 ídem.
 7.—Doña María del Pilar Luque Quirce, número 1.040 ídem.
 8.—Doña María E. Aceves Martín, número 1.053 ídem.
 9.—Doña Florencia Aurora Rodríguez Díaz, número 1.058 ídem.
 10.—Doña Primitiva Gómez Hernández, número 1.059 ídem.
 11.—Doña Agustina Ordóñez Sierra, número 1.062 ídem.
 12.—Doña Margarita Gil Galindo, número 1.066 ídem.
 13.—Doña Bautista Notario Monescillo, número 1.068 ídem.
 14.—Doña Gregoria Cid Galindo, número 1.069 ídem.
 15.—Doña Pilar Barrio Martín, número 1.081 ídem.
 16.—Doña Adelaida Sánchez Redondo, número 1.085 ídem.
 17.—Doña Leonarda Escudero Rueda, número 1.088 ídem.
 18.—Doña Juliana Aurora Alonso Matilla, número 1.089 ídem.
 19.—Doña Emiliana Belinchón Planells, número 1.091 ídem.
 20.—Doña Cristina González Sánchez, número 1.094 ídem.
 21.—Doña Flora Castillo Gonceillas, número 1.101 ídem.
 22.—Doña María Ruiz Martínez, número 1.128 ídem.

- 23.—Doña Adelaida Larraga Bonara, número 1.132 ídem.
- 24.—Doña Regina Viejo Alcorlo, número 1.138 ídem.
- 25.—Doña María Guijarro Guijarro, número 1.145 ídem.
- 26.—Doña Felipa Sampedro y Camaño, número 1.152 ídem.
- 27.—Doña Polonia Magro Hualda, número 1.154 ídem.
- 28.—Doña Sebastiana Pizá López, número 1.159 ídem.
- 29.—Doña Micaela Tortosa Sentana, número 1.167 ídem.
- 30.—Doña Felisa Andrés Hernández, número 1.173 ídem.
- 31.—Doña Evarista Sanz Miró, número 1.191 ídem.
- 32.—Doña Dina Sanz, número 1.206 ídem.
- 33.—Doña Concepción García Soler, número 1.209 ídem.
- 34.—Doña Concepción González Álvarez, número 1.210 ídem.
- 35.—Doña Angeles Gómez Conde, número 1.213 ídem.
- 36.—Doña Isidora Sánchez y Sánchez, número 1.214 ídem.
- 37.—Doña María Nieves García Martínez, número 1.225 ídem.
- 38.—Doña Carmen Pascual y Calderón, número 1.231 ídem.
- 39.—Doña Luisa Ibáñez Lachén, número 1.242 ídem.
- 40.—Doña Consuelo Esteve Ramos, número 1.263 ídem.
- 41.—Doña Leonor Hurbea Zanón, número 1.266 ídem.
- 42.—Doña Trinidad Martínez González, número 1.267 ídem.
- 43.—Doña María de la O. Sofía Pérez Rodríguez, número 1.278 ídem.
- 44.—Doña María Teresa Giner, número 1.279 ídem.
- 45.—Doña María Teresa Soler Caballero, número 1.287 ídem.
- 46.—Doña Camila López Ruiz, número 1.303 ídem.
- 47.—Doña Donata Malco Segura, número 1.305 ídem.
- 48.—Doña Pilar T. Lavara y Teremona, número 1.308 ídem.
- 49.—Doña Manuela de Luelmo, número 1.321 ídem.
- 50.—Doña María Concepción Serrano Sánchez, número 1.323 ídem.
- 51.—Doña María Gómez García, número 1.328 ídem.
- 52.—Doña Adela Merchante Carrillo, número 1.330 ídem.
- 53.—Doña Antonia Godoy y Galea, número 1.333 ídem.
- 54.—Doña Cándida Ocón Enrique, número 1.336 ídem.
- 55.—Doña Emilia Peña de Castro, número 1.339 ídem.
- 56.—Doña María Agripina Salvador Dalmán, número 1.343 ídem.
- 57.—Doña Amalia Miguel Lloret, número 1.346 ídem.
- 58.—Doña Florentina Ortiz Villate, número 1.355 ídem.
- 59.—Doña Casimira Esperanza Page Olaya, número 1.363 ídem.
- 60.—Doña Agustina Martínez Mateo, número 1.366 ídem.
- 61.—Doña Florencia Borja Sánchez, número 1.374 ídem.
- 62.—Doña Natividad de Tomás Alcalá, número 1.375 ídem.
- 63.—Doña María Rivero Ramos, número 1.376 ídem.
- 64.—Doña Visitación Martínez Esquivias, número 1.380 ídem.
- 65.—Doña Pilar Mancebo, número 1.382 ídem.
- 66.—Doña María de los Remedios García Sánchez, número 1.389 ídem.
- 67.—Doña Bienvenida Elena Sierras Matrana, número 1.397 ídem.
- 68.—Doña Luisa Pérez Vallejo, número 1.399 ídem.
- 69.—Doña Rafaela Laborda Germán, número 1.404 ídem.
- 70.—Doña Laura Sierra Aliaga, número 1.409 ídem.
- 71.—Doña Jesusa Vegas Lago, número 1.415 ídem.
- 72.—Doña Oportuna Buendía Barrachina, número 1.416 ídem.
- 73.—Doña Casimira J. Miguel, número 1.423 ídem.
- 74.—Doña Lorenza Luisa Riera Muñoz, número 1.424 ídem.
- 75.—Doña Valentina Nieves Morcillo Muñoz, número 1.447 ídem.
- 76.—Doña María Manuela Muñoz Maroto, número 1.452 ídem.
- 77.—Doña Felicidad Espejo Pérez Valle, número 1.471 ídem.
- 78.—Doña Damiana López del Barrio, número 1.472 ídem.
- 79.—Doña Francisca Pascual Angulo, número 1.477 ídem.
- 80.—Doña María Dolores Soler Caballero, número 1.492 ídem.
- 81.—Doña Juana Cabellos Viejo, número 1.525 ídem.
- 82.—Doña Aurora Diosdado Muñoz, número 1.543 ídem.
- 83.—Doña Balbina Antonia Díaz Delgado y Bordanova, número 1.545 ídem.
- 84.—Doña Juana Domínguez Sánchez, número 1.552 ídem.
- 85.—Doña Patrocinio Jiménez Izquierdo, número 1.555 ídem.
- 86.—Doña Juliana Tapias Martín, número 1.557 ídem.
- 87.—Doña María del Pilar Garrido Palacios, número 1.567 ídem.
- 88.—Doña María Consuelo Pereda Sierra, número 1.568 ídem.
- 89.—Doña María Díaz Hernández, número 1.578 ídem.
- 90.—Doña Obdulia Páramos Pardo, número 1.591 ídem.
- 91.—Doña Fernanda Escamilla García, número 1.597 ídem.
- 92.—Doña Margarita Noguera Carmena, número 1.604 ídem.
- 93.—Doña Amalia García Ortiz de Zárate, número 1.615 ídem.
- 94.—Doña Angela Valiente García, número 1.618 ídem.
- 95.—Doña Dolores Martínez Ibáñez, número 1.619 ídem.
- 96.—Doña Josefa Barrera Calahorra, número 1.634 ídem.
- 97.—Doña Manuela Agueredo Ruiz, número 1.637 ídem.
- 98.—Doña Antonia Hernández Cuesta, número 1.638 ídem.
- 99.—Doña Dolores Ortiz Sicilia, número 1.645 ídem.
- 100.—Doña Fernanda Canseco Blanco, número 1.658 ídem.
- 101.—Doña Mercedes Saura Villarroyo, número 1.670 ídem.
- 102.—Doña Aurelia Tejada Muñoz, número 1.674 ídem.
- 103.—Doña María Concepción Ventura Grau, número 1.685 ídem.
- 104.—Doña Inés Jiménez Henríquez, número 1.687 ídem.
- 105.—Doña María Loreto Escudero Alonso, número 1.701 ídem.
- 106.—Doña Rosalia Gil Mateo, número 1.712 ídem.
- 107.—Doña Camila López García, número 1.713 ídem.
- 108.—Doña Lucrecia Gómez Ramírez, número 1.720 ídem.
- 109.—Doña María Isabel Roldán Carmona, número 1.724 ídem.
- 110.—Doña María Fernández Arce, número 1.727 ídem.
- 111.—Doña Carmen Bernad Nicolau, número 1.729 ídem.
- 112.—Doña Hermenegilda Llinares Pérez, número 1.742 ídem.
- 113.—Doña Eulalia Merino del Olmo, número 1.743 ídem.
- 114.—Doña Cecilia Blanco Minguez, número 1.747 ídem.
- 115.—Doña Juliana Jiménez Alonso, número 1.750 ídem.
- 116.—Doña María de los Santos Cantón Moreno, número 1.754 ídem.
- 117.—Doña Carmen Calderero Vicente, número 1.755 ídem.
- 118.—Doña María de los Angeles Gómez Enriquez, número 1.760 ídem.
- 119.—Doña María Patrocinio Landín y Millán, número 1.763 ídem.
- 120.—Doña Avelina Alonso Ibáñez, número 1.773 ídem.
- 121.—Doña María Bañón Pérez, número 1.778 ídem.
- 122.—Doña Isabel Montero Muñoz, número 1.788 ídem.
- 123.—Doña Josefa Solís Zayas, número 1.797 ídem.
- 124.—Doña María Antonia Pardo Revilla, número 1.817 ídem.
- 125.—Doña Esperanza Sobrino y Serrano, número 1.820 ídem.
- 126.—Doña Clotilde Francisca Uñach del Arco, número 1.827 ídem.
- 127.—Doña María de los Remedios García Magariño, número 1.829 ídem.
- 128.—Doña Antonia Ramo Zorraquino, número 1.837 ídem.
- 129.—Doña Manuela Blanco Laso, número 1.842 ídem.
- 130.—Doña Hortensia Marcos Loares, número 1.846 ídem.
- 131.—Doña Angeles Rodríguez Asuero, número 1.849 ídem.
- 132.—Doña Segunda de Miguel Maríasco, número 1.867 ídem.
- 133.—Doña Clara Rodríguez López de María, número 1.888 ídem.
- 134.—Doña Petra Tortuliana F. Villarejo y Enriquez, número 1.889 ídem.
- 135.—Doña María de los Remedios Sanz y Sáiz, número 1.904 ídem.
- 136.—Doña Josefa Dávila Paja, número 1.908 ídem.
- 137.—Doña Simona Josefa Viveros y del Castillo, número 1.912 ídem.
- 138.—Doña Silvina Alonso Vecino, número 1.914 ídem.
- 139.—Doña Nicasia Maximina Vega Losada, número 1.919 ídem.
- 140.—Doña Dominica Beaumont Jiménez, número 1.920 ídem.
- 141.—Doña Engracia Hernández Pérez, número 1.928 ídem.
- 142.—Doña Jenara Martínez Tello, número 1.935 ídem.
- 143.—Doña Pilar Ricol y Saló, número 1.948 ídem.
- 144.—Doña María Esperanza Montrana Jacomino, número 1.960 ídem.
- 145.—Doña María Vicente Claramonte, número 1.969 ídem.
- 146.—Doña Isabel Casao Arribas, número 1.987 ídem.
- 147.—Doña Argea Salinas Gómez, número 1.994 ídem.
- 148.—Doña Julia Salcedo Miranda, número 1.997 ídem.
- 149.—Doña Marcelina Resa Royo, número 2.000 ídem.
- 150.—Doña Carmen González y Rodríguez, número 2.004 ídem.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 6.º y 13 del citado Real decreto

de 13 de Febrero (GACETA del 14) e Instrucción 6.ª de las contenidas en la Real orden de 26 de dicho mes (GACETA de 1.º del corriente), se publica la precedente relación en el *Boletín Oficial* de la provincia y GACETA DE MADRID, pudiendo las interesadas, durante los ocho días siguientes a la inserción de la presente en el último periódico oficial citado, hacer ante esta Sección, las reclamaciones pertinentes a su derecho, en la inteligencia que, terminado dicho plazo, no se recibirá ninguna, y dos días después se procederá a entender los nombramientos a que haya lugar.

Guadalajara, 18 de Marzo de 1919.—El Jefe de la Sección, Paulino Saldaña y Alonso.

P-987

ADMINISTRACION MUNICIPAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ARAGÜES DEL PUERTO

El mozo Pedro Callau Arigué, perteneciente a este Municipio y reemplazo actual, ha solicitado de esta Alcaldía que se instruya expediente para averiguar el paradero de Melchor Callau Arigué, de treinta y un años de edad, estado soltero, profesión jornalero, natural de Aragón del Puerto, provincia de Huesca, hijo de Mariano y de María, y cuyo paradero por más de diez años se ignora.

En su consecuencia, y en cumplimiento a lo revenido por el artículo 83 del Reglamento de Quintas, se cita a dicho Melchor Callau Arigué, para que a la mayor brevedad comparezca ante esta Alcaldía a los fines propuestos, y se ruega a las Autoridades y cuantas personas tengan noticias de dicho sujeto, se sirvan participarlo a esta Alcaldía, para constancia en el expediente que se tramita.

Aragües del Puerto, 3 de Marzo de 1919. El Alcalde, Juan José Casajús.

M-963

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE BLANCAFORT

Por este Ayuntamiento y a instancia del mozo Isidro Ponsi Llobet, concurrente al reemplazo de 1918, se ha instruido expediente justificativo para probar la ausencia por más de diez años e ignorado paradero de Miguel Plá Torremorell, y a los efectos de los artículos 83 y 145 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento, se publica el presente edicto para que cuantos tengan conocimiento de la existencia y actual paradero del referido Miguel Plá Torremorell, se sirvan participarlo a esta Alcaldía con el mayor número de datos posibles.

Al propio tiempo cito, llamo y emplazo al mencionado Miguel Plá Torremorell para que comparezca ante mi autoridad o la del punto donde se halle, y si fuera en el extranjero, ante el Consol español, a fines relativos al servicio militar de Isidro Ponsi Llobet.

El repetido Miguel Plá Torremorell es natural de Balaguer, hijo de Antonio Plá y de Rita Torremorell, y cuenta sesenta y tres años de edad, casado, zapatero, estatura alta y usa bigote rubio.

Blancafort, 8 de Marzo de 1919.—El Alcalde, José Ponsi.

M-965

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE BUSOT

D. José María Brotons Brotons, Alcalde constitucional de Busot, por incompatibilidad del propietario.

Hago saber: Que a instancia de José Giner Giner, mozo del sorteo del reemplazo de 1917, se sigue en esta Alcaldía expediente en averiguación de la residencia actual o durante los últimos diez años del padre de dicho mozo José Giner García, del cual sólo se saben las siguientes circunstancias:

Es hijo de José y Josefa, natural de Busot, provincia de Alicante, de oficio jornalero, y hoy debe tener cuarenta y seis años, estatura alta, color moreno.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 2.º, artículo 145 del Reglamento de 2 de Diciembre de 1914, se publica este edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia y GACETA DE MADRID, a fin de que las Autoridades y particulares que tengan noticia del paradero actual o durante los últimos diez años del mencionado José Giner García, lo pongan en conocimiento de esta Alcaldía.

Busot, 8 de Marzo de 1919.—El Alcalde, José María Brotons.

M-966

D. José María Brotons Brotons, Alcalde constitucional de Busot, por incompatibilidad del propietario.

Hago saber: Que por el mozo del reemplazo de 1918 José Iborra Climent, se alegó la excepción que se le concedió en el año anterior, de hijo único en el sentido legal de padre pobre y sexagenario y tener un hermano soltero llamado Francisco, ausente y en ignorado paradero.

Y en cumplimiento de lo que dispone el párrafo 5.º del artículo 145 del Reglamento para la ejecución de la vigente ley de Quintas, expido el presente para su publicación en el *Boletín Oficial* de la provincia y GACETA DE MADRID, en Busot, a 8 de Marzo de 1919.—José María Brotons.

M-967

ANUNCIOS OFICIALES

BANCO DE ESPAÑA

BARCELONA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmisible número 75.718 de pesetas nominales 21.700 en títulos de la Deuda perpetua 4 por 100 interior, expedido por esta Sucursal en 30 de Mayo de 1910 a nombre de doña María Sarret Agustí, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo efectúe dentro del plazo de dos meses, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en los periódicos oficiales GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, según determina el artículo 6.º del Reglamento vigente de este Banco; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 8 de Noviembre de 1918.—El Secretario, J. del Rey.

X-003

"LA VICTORIA", SOCIEDAD FABRIL DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y DESTILERIA FRANCO-ESPAÑOLA

Balance general al 31 de Diciembre de 1918.

ACTIVO	Pesetas.
Caja	1.453,20
Maquinaria	115.680,36
Géneros fabricados	155.629,95
Materias primas	102.165,60
Precintos	367,70
Anuncios e impresos	13.635,35
Envases	80.706,00
Leñas y carbones	4.066,65
Pienso para el ganado	681,80
Artículos de propaganda	109,75
Cuentas corrientes	153.827,55
Fianzas	550,00
Proveedores	539,00
Dividendos pasivos	36,60
Acción de "El Triunfo"	580,00
Útiles de maquinaria	5.343,65
Material de fabricación	59.216,90
Coches y semovientes	52.272,16
Mobiliario y enseres	3.405,50
Marcas registradas	23.830,00
Gastos de constitución	9.209,81
Gastos de instalación	46.561,14
TOTAL	802.848,67

PASIVO

Capital	450.000,00
Fondo de reserva	7.137,24
Dividendos activos	28.616,44
Banco Español del Río de la Plata	19.282,40
Corresponsales	999,86
Cuentas corrientes	73.110,45
Proveedores	121.130,60
Pérdidas y ganancias	102.571,68
TOTAL	802.848,67

S. E. U. O.

Madrid, 31 de Diciembre de 1918.—El Contador, Félix Maján.—El Director gerente, Raimundo Arias.—V.º B.º: El Presidente, Segundo Anca del Río.

X-694

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE LA CAROLINA Y PROLONGACIONES

SOCIEDAD ANÓNIMA

Domicilio social, calle de la Industria, número 33, Bruselas.

Se convoca a los señores Accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el miércoles 9 de Abril de 1919, a las quince horas, en el domicilio social, calle de la Industria, número 33, en Bruselas.

Orden del día.

A) Memoria del Consejo de Administración y del Comisario sobre las operaciones del ejercicio de 1918.

B) Aprobación del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del expresado ejercicio.

C) Descargo a los señores Administradores y Comisarios por el ejercicio de 1918.

D) Nombramientos, de conformidad a lo que previenen los Estatutos.

El depósito de acciones exigido por el artículo 22 de los Estatutos deberá efectuarse, por lo menos, cinco días antes de celebrarse la Junta, en la Sociedad general de Bélgica, en Bruselas, o en casa de los Sres. F. M. Philippson y Cia., calle de la Industria, número 44, en Bruselas.

X-699

SOCIEDAD ANONIMA "CARBONES DE LA NUEVA"

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento del artículo 27 de sus Estatutos, convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 31 del corriente mes, a las quince, en su domicilio social, para la aprobación de la Memoria y balance inventario del ejercicio de 1918 y distribución de beneficios.

Con arreglo al artículo 25 de los Estatutos, los señores Accionistas que lo deseen, podrán examinar el balance-inventario en el domicilio social, San Mateo, 22 duplicado, todos los días laborables, desde las quince a las diez y ocho, a partir del 21 del actual.

Según el artículo 21 de los Estatutos, para poder asistir a la Junta, deberán los señores Accionistas depositar en las Cajas de esta Sociedad un número de acciones que no sea inferior a 50, y cuyos depósitos se admitirán hasta las diez y ocho del día 29 del presente mes.

Madrid, 15 de Marzo de 1919.—Por el Consejo de Administración, C. de Barbe-
ria. X—687

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de imposición en metálico expedido por este Establecimiento el día 2 de Julio de 1914, con el número 262, por pesetas 15.000 a favor de doña Fernanda Soteras Salvo, se anuncia al público por primera vez, en cumplimiento de lo preceptuado por el Reglamento del mismo, advirtiendo que, transcurridos treinta días desde la fecha sin reclamación alguna, se extenderá un duplicado del citado documento, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Zaragoza, 18 de Marzo de 1919.—El Secretario, Joaquín Bardavio. X—691

COMPANIA DEL PUERTO DE AGUILAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, y con arreglo a lo que dispone el artículo 28 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Junta general ordinaria para el día 30 de Abril próximo, a las seis de la tarde, en el domicilio social, Conde de Aranda, 10, primero.

Los señores Accionistas que deseen concurrir a la expresada Junta deberán depositar, con arreglo al artículo 26 de los mismos Estatutos, antes del día 20 del citado mes de Abril, en el domicilio social, en Madrid, o en el de su Comité, residente en Londres, 47, Victoria Street, 20 acciones como minimum.

Madrid, 21 de Marzo de 1919.—El Director gerente, I. Aranaz. X—696

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA

Se pone en conocimiento de los señores portadores de Obligaciones hipotecarias de esta Sociedad que el cupón número 20, vencido en 1.º de Abril próximo de pesetas 12,50, se pagará desde dicho día a razón de pesetas 11,71, o sea con deducción de pesetas 0,79 por los impuestos de utilidades y timbre, en Madrid, en el domicilio social, calle del Prado, número 20, previa presentación de factura.

Madrid, 21 de Marzo de 1919.—El Con-
sejero Secretario, Vicente Cantos. X—697

LA PAPELERA ESPAÑOLA

COMPANIA ANONIMA (BILBAO)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, con arreglo a lo que disponen los artículos 12, 15 y 28 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 5 de Abril próximo, a las diez y media de su mañana, en el domicilio social de la misma, en esta capital, calle de la Estación, número 1 (edificio de la Sociedad La Bilbaina).

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos, se advierte a los señores Accionistas que para hacer uso del derecho de asistencia, deberán depositar en la Caja social sus acciones o los resguardos de los establecimientos de crédito en que las tuviesen depositadas, cuatro días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Bilbao, 20 de Marzo de 1919.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Aresti, Conde de Aresti. X—698

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE MINAS

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores Accionistas a celebrar el día 10 de Abril próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle de la Lealtad, 9, bajo.

El orden del día para esta Junta será la aprobación de la Memoria y cuentas correspondientes al ejercicio de 1918.

El depósito de acciones que prescriben los Estatutos podrá verificarse hasta el día 5 de Abril en el citado domicilio social.

Madrid, 20 de Marzo de 1919.—El Vice-
presidente del Consejo de Administración,
José Luis de Oriol. X—692

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES ANDALUCES

Obligaciones Andaluces 5 por 100.—Cupón número 2, de vencimiento de 1.º de Abril de 1919.

El pago de este cupón se efectuará desde la fecha de su vencimiento, a razón de pesetas 12,50, con deducción de impuestos, o sea a pesetas 11,74 líquido por cupón, en los siguientes sitios:

En Madrid, en el Banco Español de Crédito.

En Barcelona, en la Sociedad de Crédito Mercantil y en la Sociedad Anónima "Arnús-Gari";

En Bilbao, en el Banco de Vizcaya.

En Málaga, en la Caja Central de la Compañía.

Madrid, 20 de Marzo de 1919.—El Secretario del Consejo, Pablo de Gorostiza. X—690

Obligaciones Andaluces 4 1/2 por 100 (B. A.).—Cupón número 11 de vencimiento de 1.º de Abril de 1919.

El pago de este cupón se efectuará desde la fecha de su vencimiento, a razón de pesetas 11,25, con deducción de impuestos, o sea a pesetas 10,55 líquido por cupón, en los siguientes sitios:

En Madrid, en el Banco Español de Crédito.

En Barcelona, en la Sociedad de Crédito Mercantil.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En Málaga, en la Caja Central de la Compañía.

Madrid, 20 de Marzo de 1919.—El Secretario del Consejo, Pablo de Gorostiza. X—689

Obligaciones Córdoba-Málaga.—Pago del cupón número 97, de vencimiento de 1.º de Abril de 1919.

El cupón número 97 de las Obligaciones Córdoba-Málaga, vencimiento de 1.º de Abril de 1919, se pagará a partir de la fecha indicada a razón de pesetas 7,125, menos los impuestos, o sea a pesetas 6,53 líquido por cupón:

En Madrid, en el Banco Español de Crédito y en la Agencia del Crédit Lyonnais.

En Barcelona, en la Sociedad de Crédito Mercantil.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En Málaga, en la Caja Central de la Compañía.

Madrid, 20 de Marzo de 1919.—El Secretario del Consejo, Pablo de Gorostiza. X—688

JUNTA SINDICAL DEL ILUSTRE COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA DE MADRID

ADMISIÓN DE VALORES A LA COTIZACIÓN OFICIAL

Esta Junta sindical, en uso de sus atribuciones y en vista del dictamen favorable emitido por la Asesoría, ha acordado que se admitan a la contratación pública, incluyéndolos en la cotización oficial de Bolsa, 60.000 Bonos al portador, de a 500 pesetas nominales cada uno, números 1 al 60.000 al 4 por 100 anual, pagaderos por semestres vencidos en 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año, emitidos por el Banco de España.

Lo que se anuncia al público a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de Marzo de 1919.—El Secretario, Juan Esteve.—V.º B.º: El Sindico-Presidente, Agustín Peláez. X—